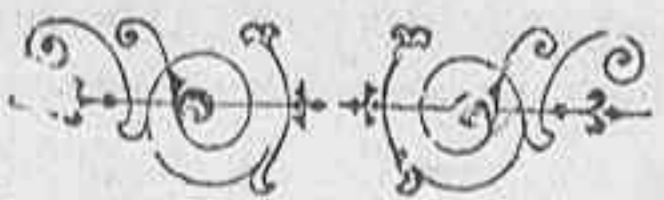
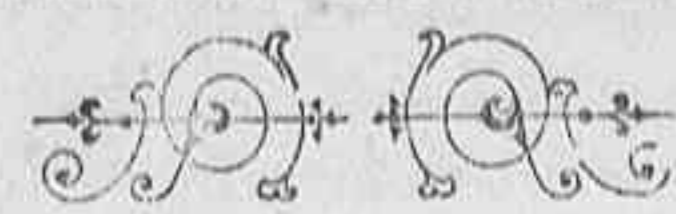


Precio de suscripción  
0'50 pesetas  
al mes.

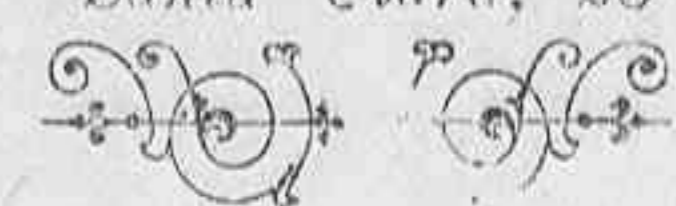


# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## DIJO LA SARTÉN AL CAZO: APÁRTATE QUE ME TIZNAS.

Ya tenemos en campaña otro Masón, y a fé que viene caliente; parece un toro bravo y cerril, á quien acaban de poner un par de banderillas de fuego, y ciego por la ira y aguijoneado por el dolor, arremete contra todo bicho viviente, sin perdonar á la madre que lo parió.

Esto se me ha ocurrido al leer la Hoja de Propaganda, que ha visto la luz en el Suplemento al Número 222 de «El Porvenir del Obrero», firmada por «Otro Masón». Vayamos á saber quien es ese otro; por las señas debe ser de la misma madera que el Masoncillo, que, parapetado tras el anónimo, se atrave á calumniar é insultar al clero católico atribuyéndole crímenes que jamás ha cometido, por supuesto sin más razón ni fundamento, que porque sí; á bien que este es el carácter propio de la calumnia; pues cuando se achaca á una persona una mala acción y se demuestra con hechos, ya no hay calumnia. Basado en este principio me creo yo autorizado para acusar á los masones y masoncillos de calumniadores, por cuanto ninguno de ellos podrá jamás probar con razones sólidas, basadas en hechos, que el sacerdocio católico haya en ningún tiempo ni lugar, cometido ninguno de los atentados y crímenes que tan insolentemente le atribuyen; y por esto se enfadan, irritan y enfurecen; y no sabiendo que partido tomar para salir del apuro, ni de qué medio valerse para entretener á su gente, á fin que no caiga en la cuenta, vomitan por su boquita toda clase de improperios y echan mano de toda suerte de injurias; pero, eso sí, de una manera muy singular y librepensadora por todo lo alto; pues á raíz de haber tildado á los sacerdotes de ambiciosos, rapaces, ávidos de poder y riquezas; brutales, violentos, agresivos y torturadores; después de asegurar que no creen en Dios ni en el alma; después de arrojar al rostro venerable del sacerdocio toda esta andanada de groserías soeces, bajas y rastreras, aun tienen la irritante osadía de pretender darme lecciones de mansedumbre, humildad, cordura y lenguaje culto. Aquí viene al pelo aquello de la sartén que le dijo al cazo: apártate que me tiznas. De veras que es esto chusco, y un modo de opinar muy libre, en un todo opuesto á la dignidad humana y á la honra del sacerdocio. Este sabe cuando debe ser manso, humilde y sufrido; cuando, por ejemplo, se le quiere obligar á renegar de

su fé amenazándolo con el castigo ó la muerte si no lo hace; pero no cuando se trata de defender esta misma fé contra un enemigo procaz y deslenguado, como lo es el «Otro Masón», que se ha atravesado en el camino y se ha metido donde no le llaman, tal vez para hacer interminable la polémica iniciada contra el Masoncillo de San Luis, y así abrumarme y causarme, obligándome á pelear contra tres, en vez de uno, y no para dilucidar el asunto que traemos entre manos, aportando nuevas y buenas razones, que esto no saben ó no quieren hacerlo los masones y masoncillos, sino para amontonar injurias sobre injurias y tocar cien puntos diferentes, que para contestarles, sería preciso escribir un libro.

Prueba al canto; yo he demostrado como dos y dos son cuatro, que los inventores de la Inquisición no fueron los papas, ni los caras, ni los frailes, ni Torquemada; que antes que se implantara en España este Tribunal, ya hacía 400 años que funcionaba en otros muchos países; que el uso del tormento tampoco fué obra de los papas, ni de los curas, sino del poder civil, que así obraba conforme al modo de sentir de aquellos tiempos de costumbres bárbaras; que á España corresponde la gloria de haber abolido el uso del tormento cien años antes que las demás naciones; que la Inquisición ó sea el tribunal eclesiástico jamás mandó á la hoguera á ningún hereje ni vivo ni muerto, pues los inquisidores no eran más que jueces de hecho, que solo entendían en lo relativo á la herejía, siendo de la exclusiva competencia del tribunal civil aplicar la pena, conforme al estado de derecho de aquellos tiempos; debiendo advertir para mayor gloria de la Inquisición, que ningún tribunal del mundo la tomaba jamás tantas precauciones como tomaba la Inquisición, para evitar que fuese condenado un inocente; siendo esto tan cierto y conforme á la imparcial narración de los hechos históricos, que el mismo Voltaire ha dicho, en su Eusayo sobre las Costumbres: «A la Inquisición se le han imputado excesos de horror é insolencia que no cometió.» y para ese famoso impio, era tan incuestionable la inocencia del Santo Oficio, que llegó á estampar estas palabras que recomendamos á los masones: *Es necesario ser muy torpe para calumniar á la Inquisición, y para buscar en la mentira cómo hacerla odiosa.*

Pues bien, este «Otro Masón» en lugar de desmentirme y demostrar con buenas razones, que yo cito en falso y que lo que escribo no está conforme á la verdad histórica, arremete contra el sacerdocio católico,

acusándole nada menos de que ha abandonado las doctrinas de Cristo, contenidas en los Evangelios y en las tradiciones cristianas, para convertirse en ambiciosos, ávidos solo de poder y riquezas y en tiranos tan crueles como los Emperadores de Roma, y más péfidos que los judíos que crucificaron al Nazareno. ¿Es posible aguantar con calma tan brutal acometida, en un todo reñida con la realidad de los hechos? Sería preciso tener el alma de cántaro. Con todo después de haber soltado el «Otro Masón» estas y otras atrocidades, que me callo, todavía tiene el cínico valor de afirmar, que los sacerdotes cuando no pueden matar insultan. Esto es muy masón y propio de gentes que han perdido el pudor.

Pero vamos á cuentas y digamos el Otro, por su vida: ¿Cómo, cuándo y en dónde han abandonado los sacerdotes la doctrina de Cristo? ¿Por ventura el Credo que recitamos no es el mismo que compusieron los Apóstoles? ¿Acaso no son todavía diez los mandamientos de la ley de Dios, cinco los de la Iglesia, siete los Sacramentos y catorce los artículos de fé? ¿No es asimismo el Padre Nuestro que rezamos igual al que nos enseñó nuestro Señor Jesucristo? ¿Puede negar el «Otro» que los sacerdotes cumplen fielmente el mandato de enseñar á todas las gentes? ¿No arrostran los mayores sacrificios para predicar el Evangelio á los pueblos bárbaros? ¿No ejercen todas las virtudes en grado heroico en los centros de enseñanza, en los hospitales y en todos los asilos de beneficencia, muchas veces con peligro y á costa de su vida? Pues entonces, ¿para quien escribe ese *Otro Masón*? Vaya; para los masones y librepensantes, de quienes confía que no le han de sacar los colores á la cara, aunque es cosa bastante difícil sacárselos, cuando en apoyo de las mil y una insolencias que ha soltado contra el clero; ha tenido el valor de invocar la autoridad de Llorente, sin ponerse colorado; porque ¿quien fué Llorente? No lo diré yo, sino los que se han ocupado de su bochornosa vida.

De Llorente dice el crítico Héfelé: «brotaban á borbotones de su pluma las inexactitudes y falsedades.» De Llorente dice el historiador Cesar Cantú: «que escribió su *Historia de la Inquisición* con mala fé y rabia, y la cobarde sumisión de los escritores asalariados.» De Llorente dice el protestante Ranke: «quien desnaturalizó la historia de los vascos y la de los papas, es probable que alterase también la de la Inquisición.» De Llorente dicen Haeghan y Rehrbacher: «que lo que hace más sospe-



chosa su obra es el hecho de haber él quemado los archivos de la Inquisición, sin duda para impedir que fuese descubierta su mala fe.» De Llorente... pero, ¿quién no conoce á Llorente y el valor de sus obras? Cualquier persona medianamente ilustrada sabe de memoria, que este indigno sacerdote, desterrado de España por delito de alta traición, á la caída del gobierno intruso, fijó su residencia en París, donde escribió su *Historia crítica de la Inquisición Española*, lo que fué causa que el Arzobispo le quitara las licencias para celebrar, y que la Universidad le privase de dar lecciones de lengua española, viéndose reducido á vivir de los mezquinos recursos masonicos. Así mismo se sabe que en París dió á luz sus abominables *Retratos políticos de los Papas*, obra tan infame y escandalosa que obligó al Gobierno francés á echarlo del reino.

Tal fué la vida de este infeliz que, liberal, se puso al servicio del despotismo; español se vendió al opresor extranjero; sacerdote arrastró su dignidad por el fango, se hizo instrumento del despojo sacrilego y rebelóse contra la Iglesia, calumniando vilmente a los que han sido Vicarios de Jesucristo. Ahora bien; con la mano puesta sobre el corazón, que se nos diga si las palabras de un hombre venal, español renegado, sacerdote indigno, pueden merecer crédito alguno.

No más por hoy, que con lo dicho basta y sobra para que todos los hombres honrados se hagan cargo del porqué los masones tienen tanto empeño en poner como trapos á los sacerdotes, que antes que parecerse al infame y renegado Llorente, preferirían mil veces la muerte. Tengo para mí que la mejor recomendación que puede apetecer un sacerdote católico es, ser vilipendiado y escarnecido por los masones; por donde podrá colegir el «Otro», que no me ha hecho mucha gracia eso de que á su juicio tal vez no sea yo de los peores.

LIC. PEDRO CAVALLER, Pbro.

## BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 5.—**X** Santos Zacarias, profesor y Eusebio y Santa Isabel.  
 Lunes, 6.—Santos Severo, obispo, Leonardo y Atico, confesores.  
 Martes, 7.—Santos Florencio, obispo Amaranto y Aquiles.  
 Miércoles, 8.—Santos Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires.

### Cultos.

Domingo, 5.—**X** La Misa y oficio divino son de Todos los Santos de los que se guardan sus reliquias en esta Diócesis, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica 21 despues de Pentecostés y 2.<sup>a</sup> de Noviembre.  
 En la Catedral, continúa la Novena de Animas, á las 7 y media Misa de comunión general. En la Misa conventual solemne predicará el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la noche ejercicio de la Novena y sermón.

En San Francisco, homilia por el Rvdo. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la Misa de comunión á las 7 y media. A las 2 y media de la tarde ejercicio mensual y plática por el M. I. Sr. Doctoral Dr. D. José Febrer.

En Santa Clara, continúa la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6.

Lunes, 6.—La Misa y oficio divino son del 6.<sup>o</sup> día de la actava, con rito semidoble.

En la Catedral, despues de Nona se cantará Misa de Requiem en sufragio de todos los que fueron Obispos, Canónigos y Beneficiados de esta Santa Iglesia.

Martes, 7.—La Misa y oficio divino son del 7 día de la octava, con rito semidoble.

Miércoles, 8.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble, haciendo conmemoración de los cuatro Santos Mártires coronados.

### APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE *La buena muerte.*

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para obtener á todos los agonizantes la gracia de una buena muerte.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Preparate y ayudar á otros á bien morir.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1905 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martin, Obispo.

» 19, Santa Isabel, Viuda.

Recomendaciones, señaladas para el mes de Noviembre de 1905.

- 1.<sup>a</sup> La extirpación de las malas lecturas.
- 2.<sup>a</sup> Los centros católicos de enseñanza de esta Diócesis.
- 3.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por todos los fieles difuntos, en especial por el alma de un asociado y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

*Catequística*—De conformidad con los deseos de nuestro Santísimo Padre Pio X, manifestados en su luminosa encíclica *Acerbo vinitis* y siguiendo las instrucciones de nuestro Excmo. Prelado en su exhortación de día 2 de Julio próximo pasado, mañana se inaugurará en las parroquias de esta ciudad la Asociación de la Doctrina cristiana, compuesta de socios catequistas y protectores, dedicándose á la enseñanza del Catecismo los primeros y cooperando con limosnas para tan santa obra los segundos. Quegará pues desde mañana, establecida con mayor ampliación y debidamente reglamentada la catequística en las iglesias parroquiales de Ntra. Señora del Rosario y de S. Francisco y además en las iglesias filiales S. Antonio Abad, S. Miguel, Sagrado Corazon, de Nuestra Señora del Carmen, en donde, todos los domingos y dias festivos despues del toque de Vísperas en la Catedral y diariamente á las once de la mañana en el santo tiempo de Cuaresma, por espacio de una hora, se dará instrucción catequística á todos los niños y niñas que se presenten. Terminada ésta, los domingos y dias fectivos se rezará el santo Rosario y se hará despues explicación

doctrinal á los adultos en las referidas iglesias parroquiales.

Procuren los padres mandar á sus hijos á dichos centros catequísticos, para que aprendan las verdades que necesitan saber como cristianos y buenos hijos de la iglesia católica.

*Terminación del mes de Octubre.*—El martes por la noche terminó en la iglesia del Rosario el mes dedicado á Nuestra Señora, bajo tan hermosa advocación.

Despues de los cultos de costumbre, cantóse solemne *Te-Deum*, haciendo de Presnte el Rdo. Sr. Ecónomo de dicha parroquia, Dr. Vila, quien dió, al final, la bendición con S. D. M.

*Fiestas religiosas.*—En la Santa Iglesia Catedral y demás iglesias celebróse la festividad de Todos los Santos, habiendo predicado en la primera el Rdo. Lic. Sr. D. Pedro Cavaller, Pbro.

La Conmemoración de los fieles difuntos se celebró en los mencionados templos, con el canto de mántines y laudes, con misa de *Requiem* y los acostumbrados responsos.

*A la memoria de los difuntos.*—En la tarde del día de Todos los Santos fué muy visitado el cementerio católico de esta ciudad.

Los visitantes elevaron sus oraciones al cielo en sufragio de las almas de los que fueron un día nuestros hermanos en la iglesia militante.

Descansen sus almas en la paz del Señor.

*Correos.*—El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad se ha servido participarnos que hasta nueva orden no serán admitidas las cartas con valores declarados con destino ó Rusia.

Agradecemos al Sr. Mas su atención.

*Y despues dirán.*—Se nos asegura que hace unos días, mientras dos señoras recogian objetos y limosnas para la Tómbola que se ha de verificar en la Casa Salesiana, unos jóvenes soltaron ciertas palabras inconvenientes que no pudieron menos de llamar la atención de los vecinos y transeuntes. Creyéndose aludidas las referidas señoras entraron en la casa donde aquellos trabajaban y les pidieron cuenta del acto poco decoroso que acababan de cometer, pero aquellos valientes creyeron que convenia más bajar la cabeza y cerrar el pico. Y despues dirán.....

*Gratas noticias.*—El día 24 del pasado mes, nuestro amadisimo Prelado, fué recitado en audiencia particular por S. S. Pio X, habiendo sido admitidos nuestros buenos amigos y paisanos Sres. Tuduri, hermanos, y el jovencito mahónés Sr. Andreu. Hablaron largo rato con Su Santidad, quedando hondamente emocionados y prendados de la bondad y dulzura del trato del Padre Santo.

Al despedirse le pidieron una bendición especial para ellos y sus familias, para el colegio español en Roma, superiores y compañeros, bendición que les otorgó S. S. el Papa.

*Protestas de amor y adhesión.*—Recordando el viaje de Mr. Loubet á Roma con



manifiesto ultraje inferido al Soberano Pontífice, muchas publicaciones y sociedades católicas de nuestra nación han enviado telegramas de amor y veneración al augusto Vicario de Jesucristo Pio X. Inútil es decir que nos adherimos de todo corazón á esas filiales protestas de nuestros hermanos en la fe, que tanto habrán consolado al Padre comun de los fieles.

*Vientos huracanados.*—Iniciáronse éstos en la tarde del miércoles último, arreciando el veudabal en la madrugada del día siguiente.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«¿Queréis ser leídos? Pues sed amenos:» ha dicho un insigne académico español. El alimento intelectual, como el del cuerpo, ha de ser ofrecido gratamente condimentado para que estimule el apetito y se asimile con mayor facilidad. Las más nobles ideas, las enseñanzas más elevadas y sublimes, no llegan á tener toda su eficacia si no se presentan con el ropaje de la amena literatura. El mismo Maestro de los maestros le practicó así, exponiendo sus dilinas lecciones en forma de sencillas parábolas.

Pocos libros cumplirán esta primera condición de toda obra literaria mejor que el *Almanaque de la Familia Cristiana* publicado por los editores Benziger & Co. de Einsiedeln (Suiza).

Tenemos á la vista el precioso *Almanaque* para el año 1906, que constituye el XVII de la serie comenzada en 1889, y no sabemos que admirar más en él si la pureza de la doctrina verdaderamente cristiana, ó el valor literario de los múltiples trabajos en que está expuesta, ó la esplendidez y riqueza de la parte material, modelo de arte tipográfico; pero lo que desde luego sobresale en el interesante folleto es la amenidad, así en el fondo como en la forma, cualidad que hace de este *Almanaque* un bello ramo de flores enriquecido con sabrosos frutos. Artículos religiosos y sociales, efemérides históricas, biografías, novelas, cuentos, poesías, anécdotas, conocimientos útiles, actualidades, obras todas de competentes, escritores, é ilustradas con grabados hermosísimos hechos con arreglo á los últimos adelantos de las artes gráficas; tal es el contenido del *Almanaque*, avalorado además con un rico cromolitogrado que representa la Asión del Señor, y una bella página de música de un eminente maestro.

Muy deveras felicitamos á los Sres. editores por sus notables trabajos en favor de la cultura popular, al par que recomendamos eficazmente á nuestros lectores el notable *Almanaque*, digno, por muchos conceptos, de figurar en todas las casas cristianas.

#### Menorca

*Mahón.*— Los pescadores han empezado ya á usar el arte llamado «red sardinera» aprobada por el Ministerio de Marina para la pesca de la sardina en este puerto.

—Se ha concedido la cruz de S. Hermenegildo al Capitan del regimiento de Mahón D. Pedro Monjo y Thomás.

—El jovencito D. Pedro Andreu y Orfila ha obtenido en la ciudad condal en los primeros exámenes nueve sobresalientes y un bueno.

—Se ha concedido el premio en metálico de 10 pesetas á cada uno de los jóvenes que

el día 12 de Mayo último salvaron en este puerto á los tripulantes de un bote que habia zozobrado.

—El Sr. Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad D. Narciso Panedas, Pbro. ha formado un gran cuadro estadístico de los sepelios verificados en dicho cementerio desde el día en que se habilitó hasta el 31 Diciembre del próximo pasado año 1904.

En el espresado cuadro se detallan las defunciones ocurridas en cada año, indicando el número de fallecidos cuyo apellido comienza por la misma letra del alfabeto; la suma de fallecimientos, también en cada año, por el mismo orden alfabético; el resúmen total por años, y finalmente las observaciones dignas de tenerse en cuenta.

De los datos que en dicho cuadro aparecen resulta que durante el período de 91 años se han efectuado 30.156 enterramientos, casi doble del número de habitantes, de que consta actualmente esta población.

#### Mallorca

*Palma.*—Hace unos días se declaró un incendio en el pajar del predio «Son Barrera» del término municipal de Algaida.

En dicho pajar dormía un joven de unos veinte años el cual pereció entre las llamas.

El colono del predio padre del desgraciado joven fué á socorrer á este, encontrándole cadáver y sepultado bajo los escombros del pajar incendiado. (Q. E. D.)

—El Centro de Defensa Social, ha nombrado socio de mérito al Sr. Gobernador civil, Sr. del Campo.

Este acuerdo fué tomado como para demostrar al Sr. Gobernador la satisfacción con que habia visto el Centro sus campañas contra el juego y contra la inmoralidad, y, al mismo tiempo, para manifestarle su reconocimiento por haber atendido siempre las indicaciones que por el Centro le han sido hechas.

—El Ilmo. Sr. Obispo ha regresado de Lluch en donde, después de practicar los Santos Ejercicios, ha permanecido algunos días.

El Ilmo. Sr. Obispo, aprovechando su estancia en Lluch, estuvo, para administrar el sacramento de la Confirmación, en el escabroso y remoto paraje de la Calabra, en donde no hay memoria de anterior Confirmación.

—Los gastos organizados por las obras que la Diputación provincial verificó por administración durante el mes de agosto ascienden á 1849'85 pesetas.

—Ha salido para Madrid el Capitán Jeneral de estas islas, D. Ricardo Ortega.

—Ha fallecido el concejal Sr. Oliver «Ma-neu».

—Ha llegado a este puerto el crucero inglés «Ilsis».

Dicho buque es escuela de guadias-marinas, desplaza 5.600 toneladas y monta 11 cañones.

—A 680.500 duros ascienden las acciones suscritas para el ferrocarril Palma-Sóller.

—Ha sido autorizada por la superioridad la permuta que tenían eutablada el notario de Sansellas don Juan Flaquer, y el de Alayor, don Luis G. Pascual.

#### Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel español pa a el sostenimiento de niños pobres desahucados, y enviadlo al Despacho de la Obra de E. en C. putxas, 4 entre, Barcelona.

## Telegramas.

Madrid, 27.—Comunican de Vigo detalles dando cuenta de los sangrientos sucesos que han ocurrido en aquella ciudad gallega, entre los pescadores geiteros y los traineros.

Aquellos arrojan grandes cantidades de dinamita en los sitios donde los jeiteros tienen tendidas sus redes.

Las explosiones de la dinamita, además de la gran cantidad de pescado muerto, ha destrozado por completo las redes de los traineros.

Estos, enfurecidos, han trabado empeñadas colisiones con los jeiteros, habiendo resultado gran número de víctimas de uno y otro bando.

Las pérdidas que ha ocasionado la dinamita son enormes.

Dicen de Varsovia á última hora que se teme un levantamiento general.

Los despachos recibidos hasta ahora anuncian que se han cometido increíbles horrores.

Telegrafian de San Petersburgo que el Czar ha revestido de poderes dictatoriales á Mr. Withe.

Este nombramiento ha sido acogido con gran aplauso para los rusos.

Comunican de Ojessa que los revolucionarios volaron el acorazado «Potenkine».

En la voladura perecieron el Ministro de Marina y otro almirante.

La revolución vá tomando gran incremento.

Madrid, 29.—Telegramas recibidos de Muros comunican detalles sobre el naufragio del crucero «Cardenal Cisneros».

El naufragio ocurrió en los bajos de Meixidos, y fué producido por el temporal que, acompañado de una espesa niebla, se había desencadenado en aquellas aguas.

Al ver el peligro que corría el «Cardenal Cisneros», echáronse al agua los botes que llevaban á bordo, y en ellos se salvó, trabajosamente, la tripulación.

La sensación producida por el naufragio ha sido general.

El «Cardenal Cisneros» iba tripulado actualmente por 540 hombres.

Madrid 30.—Se reciben nuevos y mas alarmantes detalles de los sucesos ocurridos en Varsovia. El Regimiento de «Grodno» (textual) se negó á hacer fuego contra la multitud.

Corre el rumor en San Petersburgo que el almirante Birileff y varios tripulantes del buque de guerra «Chakuni» fallecieron víctimas de una bomba.

Se ha confirmado la muerte del Almirante Birileff que inspeccionaba un buque de guerra cuando ocurrió una explosión ocasionando su muerte y la de varios tripulantes.

El buque hundiose.

En Melilla reinan fuertes temporales. A causa de un desbordamiento ocurrido en el barranco Mazuza fué arrastrado gran parte de un campamento. Los acampados se refugiaron en la plaza de toros.

Ha mejorado muchísimo el conflicto provocado por los estudiantes de la Universidad.

Comunican de Grazuy (Rusia) que una partida de obreros, compuesta de gran número, se repartieron en la vía férrea, haciéndolo descarrilar.

Cometido este crimen, los revolucionarios saquearon el tren, al que prendieron fuego.

Fueron asesinadas doce personas que viajaban en el tren.



Las noticias que se reciben de Odessa no pueden ser más graves.

Las víctimas que han sido ocasionadas en los últimos sucesos ascienden á 27 muertos y 99 heridos.

Han sido saqueados los almacenes donde existían grandes depósitos de armas, habiendo los revolucionarios luego destruido parte de aquellos.

Algunos batallones que estaban de guarnición en aquella ciudad se han sublevado.

Han sido procesados varios oficiales de la guardia imperial por haberse comprobado que estaban complicados en los trabajos que han venido haciendo los revolucionarios.

Madrid, 31.—Hoy tendrá lugar el acto de la jura del nuevo ministerio. Por la tarde se presentarán los ministros en las Cortes.

Los nuevos aceptan las mismas cifras de gastos consignados en los presupuestos del anterior ministerio.

Madrid, 1.º—El próximo viernes D. Alfonso XIII marchará á San Sebastian donde permanecerá un día y medio. Desde allí seguirá su viage hasta Berlín.

Madrid, 2.—Los periódicos piden se conceda amplia amnistia á los delitos de la prensa.

### Sección de noticias

#### ESPAÑA

En la Cartuja de Miraflores de Burgos, hizo profesión religiosa, el día 6 del pasado mes, D. José María Samaniego, primer teniente del regimiento de caballería lanceros de Borbon.

¡Qué oscurantista diran los masones!

#### EXTRANJERO

Dicen de Messina á los periódicos parisienses que al fin se ha averiguado que el filántropo anónimo que mandó 50.000 francos para socorrer á las víctimas de Calabria es el Czar Nicolás II.

### ANUNCIOS

#### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CIUDADELA

Por Real orden de fecha 14 de Octubre último fueron convocadas para el día 12 del actual las elecciones para la renovación bienal de Ayuntamiento y en su virtud se reunirá esta Junta de mi presidencia en sesión pública el día 5 de los corrientes y hora de las ocho, para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores con arreglo á lo prevenido en los artículos 18 y 24 inclusivos del R. D. de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores.

Ciudadela, 1.º de Noviembre de 1895.

El Alcalde-Presidente, *Lorenzo Cardona*.

### HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el

más próximo de las compañías de navegacion, Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

#### 4 A 8 PESETAS POR DIA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos nuestro trabajo. Dirigirse LA COLMENA, 5, Elisabets. BARCELONA

#### PARA VENDER

Lo está la casa n.º 18 de la calle de las Andronas.

Para informes dirigirse en la misma casa.

#### PARA VENDER

Lo está una viña en el camino de *Las Viñas* cosa de unas cuatro hectáreas sembrado, poblado de árboles frutales y casita con cisterna.

La casa n.º 29 de la calle del Arco.

Un hortal con casita y árboles, situado en la calle de Isabel II.

La casa n.º 25 de la calle de las Andronas.

Dos grandiosos almacenes con cuatro departamentos debajo, en forma de sótano.

Varios solares para casas.

Informarán los Sres. Juan Capó y C.ª San Jaime, 9.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL.

OBJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE PIEZAS EN MÁRMOLES DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN TODOS LOS COLORES.

Chimeneas, Mostradores para cafés, Panteones, Altares, Pavimentos de todas clases en dibujo y colores variados, Ornatos para la construcción de Monumentos, Edificios, Iglesias, Palacios, etc.

ARCAS (cajas de hierro) Y BÁSCULAS de todas clases, con privilegio.

PIANOS Y HARMONIUMS marca ESTELA, proveedor de la Real Casa.

NUEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: cuele, lava y desinfecta la ropa todo en 20 minutos.

Para detalles, precios y catálogos, Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime, 9.

#### RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, lea los Estatutos de

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mútua nacional de pensiones vitalicias

LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA TODA ESPAÑA

*Sistema de ahorro particular con acumulación y mutualidad, desconocido hasta ahora por los españoles*

SE RECIBE DIARIO Á LOS VEINTE AÑOS COMO PENSIÓN VITALICIA, LO QUE SE ENTREGUE MENSUALMENTE POR SUSCRIPCIÓN

Situación en 30 de Septiembre de 1905

ASOCIADOS, 15.785; CAPITAL: Pesetas, 312.500

#### CATORCE MESES DE EXISTENCIA

El anunciado de este problema, aparentemente imposible para los cálculos matemáticos y las prácticas mercantiles, es una verdad clara y palpable, y no tenemos que inventar el procedimiento; está en práctica en Francia desde 1881; en Italia, desde 1893; Bélgica, Suiza, Canadá, República Argentina, Brasil y España han seguido el mismo procedimiento con asombrosos resultados.

Para Estatutos é impresos basta una tarjeta postal dirigida al Director general de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, calle Echegaray núm, 20, Madrid.—Apartado de Correos, 366, ó al Representante en Ciudadela,

JOSÉ GENER MARQUÉS

SAN CRISTÓBAL, 8